

PLAN DE GOBIERNO/GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PARROQUIA “EMETERIO OCHOA” DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO TÁCHIRA. 2013/2019.

RESPONSABLE: VICENCINO MANCHEGO. C.I.: V- 9.184.114

ALIANZAS ESTRÁTEGICAS PARA EL LOGRO DE LA GESTIÓN:

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INTERNACIONALES, ONG’s, PENUD, UNESCO, ONU, OEA ENTRE OTRAS.

LA FUTURA GESTIÓN MUNICIPAL:

Demografía y Ubicación geográfica, Vivienda más digna, abastecimiento de agua, Concentración poblacional, Condiciones de vida, Dimensión social, Reseña histórica (Consejo Comunal), , Salud, Atención del parto, Mortalidad general, Seguridad alimentaria, educación, , Comunicaciones, Seguridad ciudadana, Participación ciudadana, dimensión social, Dimensión ambiental, Recursos naturales, Uso del suelo, Productividad del suelo, Disponibilidad de agua en el municipio, Amenazas del clima en el municipio y vulnerabilidades, Riesgo total, Saneamiento ambiental, Cobertura eléctrica, Dimensión económica parroquial, Empleo y mercado laboral, Desarrollo productivo/ Micro/Pequeña y Mediana Empresa, Infraestructura productiva, Potencial económico productivo, Mercado y condiciones de entorno, Servicios financieros, Servicios turísticos, Servicios tecnológicos, Servicios de transporte, servicios educativos, Deportes y recreación, Infraestructura deportiva, infraestructura de seguridad, Formación deportiva, profesionales y especialistas en deporte para potenciar y formar los semilleros/adolescentes y adultos deportistas de la parroquia, religión y libertad de cultos en la parroquia, dimensión político institucional, Presencia institucional, Instituciones públicas, Organizaciones no gubernamentales, Organizaciones internacionales, Funcionamiento del gobierno municipal, Propuesta de planificación parroquial, Visión y Modelo de desarrollo territorial futuro, Ejes de Desarrollo, Matriz de planificación, Desechos sólidos, Matadero parroquial, Cultura e identidad, Formación permanente para las diferentes agrupaciones culturales de la parroquia, Dotación específica para las diversas agrupaciones artísticas de la parroquia, Impulsar los planes programáticos y de formulación de proyectos de de las artes escénicas y musicales (artísticos) y hacerlos susceptibles de financiamiento anual, planes sociales oportunos para el sector cultura, fomentar los convenios regionales, nacionales e internacionales/institucionales artísticos/culturales, Actualizaciones de las diferentes ordenanzas municipales para fortalecer el quehacer diario de la parroquia, crear el Calendario Cultural de la Parroquia, Proyecto de inversión de desarrollo acuícola, Proyecto de inversión y procesamiento de pescado al sector pesquero artesanal, asfaltado y construcción de aceras y cunetas, Proyecto de huertos familiares, Analfabetismo, Servicios básicos, Movilidad interna

MI GESTIÓN SE ORIENTARÁ A LA SOLUCIÓN DE OPTIMIZAR LO ARRIBA EXPUESTO, A TRAVÉS DE DIAGNOSTICOS Y ESTUDIOS ESPECIFICOS.